

## SOBRE EDUCACION EN COLOMBIA

(Del Mensaje del Presidente de la República al Congreso de 1921)

*Instrucción primaria*—Las Asambleas de los departamentos han atendido a la creación de escuelas rurales, sin descuidar las urbanas que trabajan en las cabeceras de los municipios; mejora muy benéfica, pues la mayor parte de aquéllos tienen su población diseminada en los campos.

Cuéntanse hoy en la República 5,310 escuelas primarias, con 337,315 alumnos, de suerte que este año ha crecido el número del año pasado. Las escuelas tienen 2,000 edificios propios, entre los cuales sobresalen algunos recién construídos en esta ciudad, muy cómodos y decentes, lo mismo que el que acaba de construirse en Zipaquirá, entregado ya al Concejo y provisto de mueblaje. En Ubaté y otras poblaciones se adelanta la construcción de edificios modernos que, agregados a los existentes en la capital, forman un número de alguna consideración. Las 16 escuelas primarias nacionales y las 16 nocturnas para obreros siguen sosteniéndose en Bogotá por cuenta del Gobierno.

*Escuelas normales*—Cada Departamento tiene una Escuela normal de varones y otra de señoritas, excepto el de Santander, que tiene tres, y el del Huila, donde ha funcionado una solamente hasta hace algunos meses. En los trece establecimientos de varones los alumnos son 454, y las alumnas en las catorce escuelas respectivas son 777, de modo que el total de alumnos maestros es 1,231, con 21 profesores en cada escuela. Durante el año se han graduado 195 alumnos en las escuelas normales, 85 como maestros de escuela superior y 110 de escuela primaria. En la Avenida de Santiago de Chile de esta ciudad avanza la construcción de los dos institutos pedagógicos, uno para señoritas, que tiene ya edificada la parte del frente con tres pisos cubiertos en una superficie de 800 metros y con un cubo de 900, y otro para varones, cuyo trazado y cimiento se han



efectuado ya, hallándose listos los materiales y herramientas necesarias para la obra.

*Instrucción secundaria*—Se da en el Colegio nacional de San Bartolomé, de que depende el de La Merced, y cuenta con un personal de unos 700 alumnos con los respectivos profesores. También se da en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y en la Escuela de comercio de esta ciudad, así como en las Escuelas de filosofía y letras de las Universidades de Antioquia, Cartagena, Nariño y Popayán; en los colegios oficiales de Boyacá, San Simón de Ibagué y Santa Librada de Neiva, y en diferentes institutos particulares como el de La Salle, el Liceo de Pío X y el Colegio universitario. En el Mensaje del año pasado se enumeraron los colegios facultados para otorgar diplomas de bachiller en toda la República.

*Enseñanza industrial*—El primer establecimiento de esta clase es el Instituto técnico central, cuyos progresos y beneficios se experimentan año por año, con provecho de la sociedad y crédito del establecimiento. Fuera de enseñanzas teóricas en diferentes ramos de literatura y matemáticas, el Instituto da enseñanza práctica de mecánica, tejidos, carpintería, electricidad, dibujo, escultura y ornamentación. Las exposiciones que hasta ahora ha presentado el Instituto técnico, y el libre acceso que tiene el público a sus trabajos y ejercicios, comprueban las aptitudes de sus maestros, que son los Hermanos de las Escuelas cristianas, la excelente organización del establecimiento, los buenos hábitos de los educandos, que dan ejemplo de aplicación y piedad, y el empeño del Gobierno en el cumplimiento de las leyes con que vosotros fomentáis este plantel de primer orden.

En el edificio, que es uno de los mejores de su clase en la capital, y cuya área se acrecienta con la adquisición de locales nuevos para desarrollar las construcciones, se han conseguido grandes mejoras en el último año. Llama la atención la escalera principal, fabricada de cemento armado y que conduce al gran dor-

mitorio y a la azotea del Instituto; se notan también el departamento transversal donde quedarán el gabinete de tecnología, la sala de dibujo, varias celdas para los alumnos mayores y algunas piezas para los profesores que los vigilan. En los comedores y patios hay servicio de agua esterilizada, lavados muy cómodos de cemento en los salones de aseo, y trabajos muy adelantados en el tramo que corresponde a la sección de niños.

El número de alumnos del Instituto técnico es 327, que ascenderá mucho más al concluirse el edificio. La mala situación fiscal ha impedido traer la maquinaria moderna ya encargada y fabricada, que dará gran desarrollo especialmente a los trabajos de mecánica y tejidos. Gran parte del gabinete de química y 150 catres de hierro llegarán pronto, habiendo sido ya despachados de la Costa.

En esta misma enseñanza industrial figura con brillo la Escuela de minas de Medellín, establecimiento tan serio como bien organizado, y donde se dan no solamente las enseñanzas que su nombre indica, sino las de otros ramos de ingeniería, con tal perfección, que de la Escuela sale gran parte de los ingenieros graduados que atienden especialmente al trazado y construcción de nuevos ferrocarriles. De esta suerte la Escuela de minas y el Instituto técnico central pueden contarse también entre los establecimientos de enseñanza profesional.

Las escuelas regentadas por los religiosos salesianos son institutos muy señalados en el grupo de la enseñanza industrial, según puede observarse al visitar en Bogotá el Colegio de León XIII, cuyos actos públicos alborozan por el aprovechamiento de los alumnos en las artes industriales, en los oficios mecánicos y en importantes ramos de literatura. Los salesianos difunden su enseñanza en otros lugares de la República y dirigen el Instituto agrícola de Ibagué bajo el patrocinio del Ilustrísimo señor Obispo de esa Diócesis, tan docto en ciencia social como animado por sentimientos de patriota y apóstol, y bajo cuya dirección ha logrado el



Tolima varias organizaciones que prometen ayudar eficazmente a la solución de problemas sociales, planteados ya en nuestra República. Se cuentan escuelas de artes también en Bucaramanga y Medellín, no menos que en otros centros de Boyacá y Cundinamarca. Las escuelas de artes y labores manuales para niñas en esta ciudad son fomentadas por el Gobierno con un auxilio pecuniario de importancia.

*Bellas artes*—La Escuela de Bellas Artes ha continuado sus trabajos con las mismas enseñanzas de que fuisteis informados en el Mensaje anterior. Tiene matriculados 87 estudiantes, dirigidos por 11 profesores y ayudados por cinco becas que costean algunos Departamentos. El principal tropiezo para la prosperidad de este establecimiento es la falta de un edificio adecuado a la eficacia de la enseñanza y a la buena organización de los estudios. Hoy me permito volver a llamar la atención de Vuestra Excelencia hacia el provecho de apropiarse una partida de \$ 20,000 para la consecución de 60 bustos de mármol que colocados en la «Avenida de Colón,» formarían una especie de panteón abierto en recuerdo de otros tantos colombianos ilustres en las ciencias, artes e industrias, en las armas y las letras, en la administración y la política, en la beneficencia pública, y en general, en todas las actividades de provecho común, sin distinción de partidos, y atendiendo sólo a la gratitud de los grandes servicios y al estímulo de los grandes ejemplos.

*Conservatorio nacional*—Produce resultados muy satisfactorios. Con 220 alumnos hábilmente dirigidos, con un cuerpo selecto de profesores, y con estudios desarrollados por sistema y fundados en una práctica progresiva, el establecimiento es uno de los más notables con que cuenta la ciudad. La Banda nacional le está adscrita, y por esto mejora diariamente.

*Escuelas Universitarias.*—La Escuela de filosofía y letras del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario sobresale entre las que llevan el mismo nombre en otros

colegios superiores; es una verdadera Facultad, insigne por las tradiciones que representa, por los resultados que rinde y las necesidades que satisface. Así lo comprueba el copioso personal que ya ha salido de su seno en los últimos tiempos y que comprende profesores, publicistas y escritores de alta nota, que cultivando la literatura clásica y las letras patrias, desempeñando elevadas tareas en el magisterio y ocupados con tanto brillo como profundidad en las labores de la prensa, corresponden a un mismo tiempo a las clarísimas tradiciones de esa Casa y a la necesidad que tiene nuestra tierra de avanzar en los caminos de la verdadera ilustración.

La Escuela superior de Agronomía ha sido reorganizada por medio de nuevo reglamento y nuevo plan de estudios, que practicados por los superiores y maestros impulsan a la Escuela hacia adelantos efectivos, mediante enseñanzas adecuadas y acertada disciplina. A esta Escuela se ha adscrito la de Veterinaria a efecto de que unos mismos profesores sirvan las cátedras comunes a los dos institutos, cuyas clases de física y química han mejorado con el reciente recibo de una buena cantidad de sustancias, útiles e instrumentos. La Escuela de agronomía cuenta con 100 alumnos y la de veterinaria con 27. Ha contribuido a mejorar su situación y a facilitar sus trabajos la adquisición de un grande edificio muy decente y cómodo comprado a la Policía nacional, que fue quien lo construyó con fondos de su caja de ahorros, y adquirido por una suma equitativa en bonos del 10 por 100. A este edificio puede agregarse un terreno contiguo para jardín botánico.

En las otras escuelas de la Universidad nacional los Consejos directivos han ordenado exámenes de revisión para aquellas materias que los requieren indispensablemente, a fin de que los jóvenes puedan proseguir con método y provecho los estudios profesionales. Esta providencia, dictada también por la Universidad de Antioquia, está ya cumpliéndose y va surtiendo sus buenos efectos desde este año.



*Escuela de medicina.*—Ha recibido reformas de mucha entidad, tanto respecto al número y distribución de sus asignaturas como al buen orden en el establecimiento, progresos que serán todavía mayores cuando se establezca el reglamento nuevo, que está preparándose en armonía con las necesidades y adelantos modernos. Los laboratorios están provistos en su mayor parte. Está organizada y en actividad la oficina de radiología, cuyos trabajos recibirán mayor auge con los elementos que deben llegar en breve. El edificio de la Escuela sigue construyéndose en excelentes condiciones de comodidad y decencia. El número de alumnos es de 494, suma bien crecida ya, pero que corresponde a la población y necesidades del país.

*Escuela de ingeniería.*—Cuenta con 109 alumnos y con el número suficiente de profesores, con cuyo concurso, su ilustrada Dirección ha efectuado reformas muy importantes, tales como el nuevo plan de estudios dictado por el Consejo y estudiado por la Sociedad de ingenieros, incluyendo en él los ramos de ingeniería civil, industrial y de minas, no menos que la enseñanza de agricultura.

De acuerdo con las leyes 30 de 1909 y 74 de 1916 han sido separados en el Observatorio nacional los trabajos astronómicos y meteorológicos, a fin de impulsar los segundos en el grado que permitan las circunstancias, de acuerdo con las necesidades especialmente de la agricultura, como se practica en otras partes. A este fin se nombró Director de la parte meteorológica al Reverendo Padre Simón Sarazola, S. J., pactándose las obligaciones y derechos del Gobierno y del profesor en un contrato que dispone, entre otras cosas, un viaje del Director a obtener por cuenta del Tesoro los instrumentos y enseres necesarios al nuevo instituto, que tendrá sus aposentos especiales en el nuevo edificio de San Bartolomé.

*Escuela de derecho.*—Funciona con 228 alumnos y con el correspondiente personal de profesores, con-

sagrados con empeño a dirigir esta importante Facultad, mejorando los métodos, ampliando los estudios y estableciendo buena disciplina en el establecimiento.

Acerca de esta escuela, de las demás que integran la Universidad, y de los otros establecimientos superiores que trabajan en Bogotá y en los Departamentos, es llegado el caso de informaros, como tengo el honor de hacerlo, que varios de sus alumnos, animados indudablemente de noble espíritu y deseosos de ir ejercitándose en las actividades de la vida política, han creado ciertos centros, denominados asambleas o academias, donde consideran puntos que atañen a la mejora de sus estudios y también asuntos relacionados con las prácticas legislativas y administrativas de la Nación. Respecto de lo primero, es decir, de la participación culta y tranquila que los estudiantes pueden tener en favor de sus propios estudios, ya se ve que esa participación deben ejercerla ante sus superiores inmediatamente, y llegado el caso, ante otras autoridades, pero en forma representativa y no en forma tumultuaria, que pertube sus propios trabajos, o intranquilece la sociedad, o los exponga a ellos mismos al concurso y compañía de gentes propensas al desorden. Respecto de lo segundo, esto es; a la ingerencia de los estudiantes en la política activa, que busca las reformas de las leyes y de la Administración oficial, también es claro que los que tengan edad y conocimientos suficientes pueden hacerlo, y aun conviene que lo hagan, en sus reuniones privadas y en deliberaciones tan libres como correctas, pero sin mezclar esto con acciones o manifestaciones que puedan calificarse de tumultos, y mucho menos de asonadas o motines, porque esto sería incompatible con el orden de los estudios y con elementales dictados de sentido común y conveniencia general. Asimismo es evidente que los estudiantes de tierna edad deben ser apartados por sus padres y superiores de estos ejercicios, que sobrepujan a las facultades de los niños y que perjudican al sosiego de las familias y de la sociedad, sin ventaja al-



guna para aquello que pueda llamar la atención de los más tiernos adolescentes.

El Gobierno trata de reglamentar, de acuerdo con el Consejo universitario, las prácticas de que estoy hablando, de suerte que no se impida ninguna actividad noble y lícita, pero de forma también que se eviten agitaciones indebidas.

Los excesos que resultan de estas propensiones y prácticas, cuando ellas no se guían por la cultura y el respeto, provienen de ciertas ideas confusas que se sirven actualmente a la juventud haciéndole creer que en el hogar, en la escuela y en las aulas superiores el régimen de los alumnos, que son alimentados en la ciencia y guiados por las luces de sus maestros, debe ser el mismo régimen del hombre *sui juris*, que se dirige por sí mismo y en quien los derechos civiles y políticos no tienen más restricciones que las leyes del Estado; cuando la verdad es que en los grados iniciales de la preparación del hombre, sus pasos necesariamente tienen que darse en una escala de autoridad y de respeto.

*Museo nacional.*—Han entrado en él algunas adquisiciones preciosas, ha sido provisto con muebles adecuados para la conservación de varios objetos, y la mayor parte de sus cuadros han sido aderezados debidamente. Empero, puede decirse que está cerrado porque carece de un edificio conveniente en razón de su extensión, distribución, higiene y sitio, por lo cual una de las primeras necesidades exigidas por el público y por consideraciones de orden histórico, es la adquisición o construcción de una casa que reúna aquellas condiciones y que sirva para colocar este establecimiento, que tiene tanto de artístico como de venerable. Con tal fin el Ministerio de Instrucción pública se ocupa hoy en las providencias que puedan conducir a aquel resultado, atendiendo a la posibilidad de conseguir el edificio que se necesita por los mismos medios que se obtuvo el que sirve hoy a la Escuela de agronomía.

*Biblioteca nacional.*—Además de algunas mejoras

consistentes en el despejo y aseo de los salones, que no presentan ya el aspecto oscuro e incómodo que exhibían hasta hace poco, se ha emprendido una formal catalogación de los libros adoptando para esto el método de tarjetas, donde se escriben los títulos y señales de cada obra. Con esto se obtienen muchas ventajas, porque siendo móviles esas tarjetas, los catálogos resultan ordenables en cualquier momento, los títulos de los nuevos libros pueden recibir la debida colocación, el catálogo obedece permanentemente al orden alfabético, y puede hacerse la distribución de él por secciones y subdivisiones de acuerdo con las reglas de la bibliografía, sin tener que hacer para eso otra cosa que mover como naipes las papeletas que componen la lista general. Este trabajo adelanta diariamente en la Biblioteca, en forma tan satisfactoria, que para dentro de poco tiempo puede preverse su completa terminación.

MARCO FIDEL SUAREZ

## LA ODA A LA MUSICA DE FRAY LUIS DE LEON

(Discurso en la Academia Mexicana)

A FRANCISCO SALINAS

El aire se serena  
y viste de hermosura y luz no usada,  
Salinas, cuando suena  
la música extremada  
por vuestra sabia mano gobernada.

A cuyo són divino  
mi alma que en olvido está sumida,  
torna a cobrar el tino  
y memoria perdida  
de su origen primera esclarecida.

Y como se conoce,  
en suerte y pensamientos se mejora,  
el oro desconoce  
que el vulgo ciego adora,